ACTA DE INICIO

CONTRATO DE OBRA DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO No. 05 DE 2.026 SUSCRITO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN CALIXTO Y EDWIN BARRERA CERQUERA

OBJETO:	Mantenimiento reparación y atención a situaciones de alto riesgo en las instalaciones, locativas de la IE SAN Calixto (Sede Principal y Sedes Adscritas), Canales, tuberías y drenajes baños aguas residuales, reparación instalaciones eléctricas, adecuación aulas y baterías Sanitarias (Discapacidad).
CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA DE MANTENIMIENTO No. 05 de 2.026
PLAZO	VEINTIDOS DIAS CALENDARIO (22) DIAS
VALOR INICIAL:	$ 14.991.700
FECHA DE CELEBRACIÓN:	06 DE AGOSTO DE 2.026
FECHA DE INICIACIÓN:	06 DE AGOSTO DE 2.026
VALOR TOTAL	**$** 14.991.200.oo

LUIS ALFONSO RAMIREZ MEÑACA, identificado com c.c. No.83055420 expedida en Guadalupe, quien actúa en su condición de Rector y Representante Legal de la INSTITUCION EDUCATIVA SAN CALIXTO con NIT 813.013067-9, y **EDWIN BARRERA CERQUERA** también, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 83058305 expedida en Guadalupe Huila, se reúnen con el Objeto de suscribir la presente acta de Inicio del contrato de obra mantenimiento No. 05 de 2.026; en estado las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente ACTA DE INICIO, por lo cual se deja la siguiente constancia:

Que la presente Acta de Inicio constituye el soporte pleno para que las partes inicien cada una de sus obligaciones y mediante la presente se estipulen plena fuente de compromiso entre la Institución Educativa y el Contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma a los seis (06) días del mes de agosto de (2.026).

LUIS ALFONSO RAMIREZ MEÑACA
Rector I.E. SAN CALIXTO

EDWIN BARRERA CERQUERA
Contratista